

En la ciudad de Juchipila, Zacatecas el día 18 de abril de 2013, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria de Cabildo regida bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Pase de Lista
- 2.- Instalación legal de la Sesión
- 3.- Atención a la ciudadanía que asiste a la Sesión
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe del Patronato de la Feria Regional "Juchipila 2013"
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe mensual de Obras y Servicios públicos correspondiente al mes de marzo de 2013.
- 7.- Informe trimestral por parte de la contratadora municipal Sra. Eviselda Escobedo Reynoso.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

Punto No. 1.

El secretario de Gobierno procede a realizar el pase de lista estando ausente el prof. Antonio Mercado quien anticipó llegaría un poco tarde a la Sesión, estando ausente además el hijo Fernando Villalpando sin justificar su inasistencia.

Punto No. 2.

Siendo las 17:05 horas el Presidente

Municipal declara legalmente instalada la Sesión.

punto No. 3.

Participa la Señora Fidela quien manifiesta que viene representando a su hijo Rigoberto Enriquez, en una cuestión del patronato de la Feria Regional "Juchipila 2013".

Participa la Lic. Esmeralda Paz que dice que el motivo por el cual se le convocó es porque aparece como contratada del Patronato 2013, cosa que no ejerció tal cargo, solamente quería aclarar este punto; no tengo nombramiento, no firmé nada, sólo fui patrocinadora del Certamen y de otros eventos, si se me hizo la invitación pero yo le avisé al equipo que no podía realizar ningún tipo de trabajo con ellos, es esto lo que quería aclarar.

El Psico. Zhesar Rogelio Huesta agradece que haga presencia porque nosotros consideramos importante su participación, con base a lo que usted dice, cuando ellos le hacen la invitación, usted les dice que no puede hacer trabajo con ellos en ese sentido, cuál es la respuesta que ellos le manifestaron porque ellos aquí se presentan a una sesión de cabildo y la proponen a usted como contratada.

La Lic. Esmeralda Paz. ellos mencionan que solamente necesitan venir esa parte

de su hoja, que yo no iba a hacer absolutamente nada, que nada más iba a aparecer con mi nombre, porque al inicio sólo se me invito como encargada del teatro del Pueblo, la invitación que me hicieron para que fungiera como contratadora fue de manera informal, en una llamada por teléfono.

El Psicólogo Rogelio Huerta le preguntó si jamás cumplió con la función de contratadora, si no tuvo acceso a ninguna comisión, a ningún documento, ningún contrato; respondiendo la Lic. Esmeralda Paz que no tuvo acceso a nada.

La Regidora Profr. Bertha Laura le pregunta a la Lic. Esmeralda si en alguna ocasión después de que se suscitó algún problema en cabildo, el Presidente Municipal le mandó hablar, la trató mal. Respondiendo la Lic. Esmeralda que para nada, que tuvieron una conversación muy amena y se aclaró el punto como se los estoy diciendo a ustedes.

El Regidor Juan Pedro Hernández dice que recibió una invitación como contratadora, preguntando si sabe lo que es; a lo que la Lic. Esmeralda le responde que cuando le dijeron que no había nada, que solamente ocupaban llenar ese documento; no me estoy justificando, si estoy aquí es para enfrentar las consecuencias de mis actos, se me hizo fácil al pensar que no había nada.

El Presidente Municipal agradece la participación de la Lic. Esmeralda, el que de la cara de esta manera eso es un reconocimiento.

En otro asunto, participa el profr. Saúl Salazar, quien comenta que la razón por la cual se encuentran presentes es para hacer desconocimiento de la serie de irregularidades que están sucediendo en nuestro municipio, varios gentes que han sido agredidos directamente, uno de ellos es mi hijo, yo no quiero ser quien exponga las razones, él lo va a hacer, yo me invité para hacer la función de entregar el paquete del proceso del muchacho, yo creo que ya muchos de ustedes Regidores como parte de la cabeza de la presidencia, tienen ya conocimiento de irregularidades, esperamos que ustedes que son la autoridad del municipio nos ayuden a corregir esto, va de por medio la vida de los ciudadanos.

Participa el c. Juan Antonio Salazar, quien comenta que el día 7 de abril los policías municipales lo agredieron, sin darme explicaciones del porqué de la agresión, me bajan de mi camioneta, me golpean, me agreden verbalmente, a parte les pido explicaciones y no me las dan, solicitando el cese de los elementos policíacos, entregando certificado médico del médico Legista, denuncias ante el ministerio Público y ante Derechos Humanos.

Siendo las 5:11 P.M. llega el Lic. Fernando Villalpando a la Sesión.

Participa también el C. Isidro Macías Ortega, - quien comenta que lo golpearon, que iban en sentido contrario de una calle, iba con mi hermano como él no les quiso dar los llaves del carro se lo llevaron en la patrulla, ya en las separas lo agarraron a golpes; el Presidente Municipal le pregunta cómo se llama, respondiendo que Isidro Macías Ortega, el percance le ocurrió el día 16 de marzo; pregunta nuevamente el Presidente Municipal si las lesiones que presenta se las hicieron ellos, respondiendo que sí.

El Presidente Municipal comenta que él no aprueba todo ese abuso de autoridad que hacen esos elementos y agradece que estén presentes para poder actuar, se necesita que tengan valor para apoyarnos, esto creo que va a tener un buen alcance.

La Señora madre de los hermanos, dice que cuando los llevaron a hacer el certificado médico al hospital, al bajarlo lo llevaban esposado y otro policía que andaba de civil que vive Frente del Hospital lo agarró a patadas.

Participa el Profr. Roberto Santillan - quien dice que él cometió un delito y lo reconoce, sé que vine a pagar ese delito a la cárcel unas horas, desde luego - fueron a mi casa policías, yo intuí que me iban a llevar a la cárcel, el mismo que vive Frente al Hospital se me abalanzó frente a la cama, dentro de mi casa junto con otro me tenían los dos



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUCHIPILA, ZAC.

a la fuerza, ese José me tenía el brazo en el cuello asfixiándome, la única reacción que hice fue morderlo de esa manera me soltó, el objetivo era asfixiarme para que no pusiera resistencia, en eso entró otro... y ese grupo es nada más el que hace cosas, me insultó, me llevó esposado, me subieron a la patrulla, me pusieron boca abajo, ese pelón estando boca abajo me golpeó, no tengo fotografías pero compañeros que fueron a visitarme se percataron de lo morado e hinchado, cuando él me dio la patada le pregunté por qué me golpeaba yo con los pies descalzos si alcancé a darle una patada y fue motivo para que en la patrulla me patearan, se me hizo eterno el trayecto de casa hasta comandancia, cuando llegué Pablo hizo expresiones altisonantes preguntando quien era yo, cuando me llevaron al Hospital no estaba la Doctora, llegando a la comandancia me quería golpear y ese José me retó que nos fuéramos a darnos unos golpes a las celdas y otro que estaba por ahí me amenazaba con que no los fuera a demandar, después me llevaron a hacer el certificado médico y entro ese pelón para ver que no fuera a decir nada, sin embargo los compañeros el Prof. Saul y otros compañeros me preguntaron si me estaban golpeando, me sugirió que pusiera una demanda, tanto, yo no le hice caso, si hubiera metido la demanda a lo mejor no hubiera pasado, yo lo que quiero es que ya se corrija esto, si cometimos un delito vamos a la cárcel y ahí vamos a

Cumplir lo que hicimos, no es necesario que nos estén golpeando, no puede ser posible esto. Si pedimos la destitución de la persona que está permitiendo que los policías hagan eso o la destitución de las personas que nos hicieron esto.

el Profr. Saúl Salazar dice que lo malo es que aquí ustedes son la autoridad máxima del municipio, los golpean al interior de los separos, esposados, es necesario que pongamos un alto, un cese inmediato, no esperemos a que maten a un muchacho y seamos un pueblo donde tengamos que poner orden por nuestra propia mano, afortunadamente cuando mi muchacho, iba mi esposa y mi hija y gracias a eso creo que no cometimos una torpeza, no hicimos que las cosas fueran más graves, porque tenemos la capacidad para hacer las cosas por la vía legal, nos dimos a la tarea de recabar 500 firmas de las cuales nada más les vamos a mostrar y donde nos dieron el apoyo todos y cada uno de los Regidores presentes, pidiendo se castigue conforme a derecho a los responsables y se les cese de inmediato de sus funciones, qué compromiso se tiene con ese tipo de gente, nos comentaba el Maestro Roy que en una reunión les comentó hacerles un examen psicológico a la gente de seguridad pública para saber a quién iba a armar el municipio; fíjense la importancia de esa acción, aquí están los hechos, insistiendo se cese de inmediato y destituya a la gente responsable de permitirles que entren a los separos y hagan un responsable directo que es el inspector, no esperen que les llegue a su hijos o a otros.

personas, tomemos cartas en el asunto de inmediato, los vamos a esperar a que culmine su reunión para que nos den una respuesta el día de hoy.

El Presidente Municipal dice que la inconformidad está mostrada a la gente, yo te lo vuelvo a reconocer, la cosa es que si no hay este tipo de acciones no podemos corregir esto, hay un fundamento para proceder legalmente.

La Señora madre de los hermanos afectados pregunta que a la hora que se les llame la atención también va a decir que se ponen agresivos, uno después de que lo agredieron si les contestó a uno si lo detuvieron y lo dejaron en la patrulla pero al otro si lo metieron directamente y lo golpearon, yo le pregunté al comandante por qué al otro no lo había llevado a certificar, respondiéndome que no había tiempo que llevaría a uno y al otro más al rato, para eso como estaba todo ensangrentado adentro lo hicieron que se lavara la cara, él fue a poner la demanda, lo mandaron llamar, quedaron en que iban a pagar los daños de su nariz, la siguiente vez que fue la Licenciada les dijo que iba a ser en tres partes el pago y aceptó, pero yo siento que eso no va, si se van hacer responsables los dos al 100%, ahorita llevamos \$20,000.00 gastados, el tráa el fab. que deviado.

Al Prof. Arturo Carrillo se refiere al Presidente Municipal y le comenta

que ya le habia hecho una observación sobre las autoridades, sobre la Policía Municipal, te estoy hablando de hace dos años porque a mi muchacho tambien lo golpearon, yo vine con usted, me preguntó por qué lo golpearon y fue sólo porque estaba fuera de la plaza de toros observando, yo vine una vez con usted y me dijo: si mi hijo comete un delito que lo traigan y yo le respondí que yo tambien, pero que no lo golpeen.

Participa el C. Jaime Ruiz quien dice que viene tambien a hacer una denuncia del Comandante y dos oficiales, a ellos por hostigamiento y persecución y secuestro de una camioneta de mi hijo, fue a consecuencia tambien de que yo denuncié a dos oficiales que actuaron mal en mi contra, los denuncié con el inspector de policía y supuestamente él notificó que les llamó la atención y me ofreció una disculpa a mí, en qué consistió, ahora en las fiestas en las instalaciones del teatro del Pueblo yo entré a soldar unas cosas y llegó un carro y bloqueó la entrada yo tenía que salir y llegaron 3 oficiales pero 2 actuaron, yo les dije que le hablaban al tránsito, que trajera la grúa porque me está bloqueando y él que me dijo el inspector que se llama Pablo Lozano Hernández te dijo a dose ploro refiriendose a mí con palabras altisonantes que si me estorbaba a mí que levantara el carro, me ignoraron, yo le hablé 3 veces al inspector y a partir de ahí se dedicaron a perseguir y hostigar a mi hijo, el día 11 de marzo

lo detubieron por el sonido alto y le se-
cuestraron la camioneta, él estaba esta-
cionado, yo le dije al tránsito si tú le das
una infacción por el sonido alto, no -
tienes porqué secuestrarle la camioneta,
no está cometiendo ningún delito, yo -
hablé con el Comandante Joaquín Cuerrero
de la Cruz, y él barlandose me dijo que
él iba a poner que estaba en estado
de ebriedad, ya vi el reporte y dice que
traía aliento alcohólico; yo estoy -
denunciando más arriba, pero me pidieron
que viniera a hacer la denuncia aquí de
persecución, hostigamiento y secuestro;
son corrientes, tienen una actitud de -
sicarios baratos, yo creo que una persona
de está armado es un gran riesgo para
la sociedad, porque son tan cobardes
que no van a buscartos cuando andan
de civiles, los buscan armados autoriza-
dos por la autoridad con licencia para
ejecutar, yo sí pido la destitución inme-
diata del comandante Joaquín Cuerrero
de la Cruz, Pablo Lozano Hernández,
y José de Jesús Moro Vicuña,

el Profr. Saul Salazar, dice que qui-
siera que todas las denuncias queden
asentadas y además somos ahora un foco
muy vulnerable para ser agredidos, sabe-
mos de la realidad que implica el valor
civil para enfrentarlos, cualquier acto de
agresión y maltrato o agresiones verbales
hacemos responsables a las autoridades,
yo considero que en este momento debe
de salir el resolutivo del cese inmediato

de los implicados en las denuncias y que se le relega al Inspector de Policía que es el elemento principal que permite las agresiones al interior de los separos.

el Co. Jame Ruiz manifiesta que no tengan temor, Juchipila estamos mejor sin esos policías que con ellos, porque ellos van a tener un problema muy fuerte porque ven con venganza a todo mundo.

el hco. Abel Salazar dice que cree que este Ayuntamiento tiene conocimiento de maltrato a varias personas, de los que están aquí porque muchos no vinieron, varios de ustedes presentes les han pasado algunos detalles con sus hijos, con amigos, la autoridad esta para auxiliarnos no para golpearlos, los golpes a los ciudadanos no están permitidos porque gracias a nuestros impuestos ellos tienen ese empleo, vamos poniendo las cartas sobre la mesa como explica la ley, háganlo antes de que esto trascienda es una policía preventiva está para prevenir delitos, espero su respuesta sea ajustada a lo que se está manifestando.

el Médico Abel Hurtado dice que va a ahondar un poquito de lo que hacen estas personas, los agarran con mucha agresividad física y verbal, no les importa que se lastimen, llegan al Hospital va uno detrás de ellos, no le permiten a uno entrar, comunicarse, salen los muchachos con certificados, el Doctor no se en que se basa, en ese certificado dicen

que son alcohólicos, que vienen tóxicos, agreden y echan culpas y dicen cosas a los muchachos que no son ciertas y mal basadas en certificados médicos que ni siquiera son ciertos, ni siquiera traen garantías de un examen bien realizado.

El Psico. Zbésor Rogelio Huerta dice que reconoce y felicita la participación de ustedes, el venir a denunciar este tipo de situaciones que son testimonios que requieren la autoridad sean cual sean, hoy nos toca a nosotros, son testimonios que se requieren para poder comenzar a actuar y que efectivamente la policía preventiva nos de seguridad y no nos de inseguridad, ayer platicamos con el Profro. Saúl y le decía yo creo que ningún acto de ninguno de nosotros justifica un golpe menos una golpiza, podíamos justificar una detención porque en ocasiones como humanos que somos, podemos caer en pequeños errores, sin embargo no se justifica ni se puede tolerar el abuso de la autoridad, por lo que sé, esa noche que le sucedió al hijo del Profro Saúl el comandante en guardia era el mismo, Joaquín, me parece que se puede identificar, unos más fuertes que otros en la corporación policiaca, seguramente se tendrán que tomar las decisiones y las medidas necesarias.

La Profra Betha Laura Obregón los felicita porque tuvieron el valor de denunciar y de venir aquí, también quisiera agregar como soy Regidora de Salud,

que a los Doctores sobre todo en las noches, que no nieguen el describir en su receta o certificado que hagan decir la verdad, si los golpean deben también decir que hizo, por que se están negando y eso también es una prueba menos, estoy en contra de los golpes a cualquier persona sea o no delincuente, si tienen un delito, reconocen que se equivocaron, actuaron mal, de un modo a otro se hace cárcel o monetario pero que también sean justos los Doctores, yo con la ayuda del Ciudadano si les pido también el que vayamos al Hospital y hablemos con los Doctores.

La Registradora Sra. Margarita Diaz comenta que es la encargada de equidad de género y derechos humanos, yo supe que Juan había denunciado y hable, a mi me mandan un oficio porque yo tengo esa comisión, hable con la de Jalpa y yo misma me voy a encargar que siga ese procedimiento, me voy a encargar de que tenga continuidad y sea rápido la resolución de derechos humanos.

El Prof. Saúl Salazar dice que le manifestó su inconformidad al Director Médico Hernández y le manifestó su inconformidad porque yo pedí me hiciera el Certificado y me respondió el encargado que no lo podía hacer porque no era ninguna autoridad, después de lo que me dice ese Doctor que se llama Roberto le hice el comentario al Director del Centro Médico y me dijo que no era el primero

que son varios y tambien del Dr. Manuel, manifestando con palabras altisonantes que lo tenían aburrido de irregularidades, queremos ahorita una respuesta favorable y que nos vayamos satisfechos de tener un Ayuntamiento consistente y que actúa, en su momento, por esta razón porque les asiste el derecho y la razón de retiro justificado sin ninguna garantía para ser despedidos de sus cargos y eso no le cuesta al municipio, porque no tenemos por qué pagarle a esa gente que se dedica a agredir a la ciudadanía, toda vía una indemnización, tienen el respaldo legal para que se vayan sin ningún beneficio de ley, hoy 500 firmas, se las voy a pasar pero no se las voy a dejar, discúlpennme pero si quiero que sean testigos y vean y actúen conforme a derecho, para que se cercioren de las 500 firmas de las cuales están plasmados las 9 Firmas de ustedes.

El Presidente Municipal comenta que el despedir a una persona no es nada fácil.

El Lic. Fernando Villalpando comenta que la sociedad en la que estamos viviendo indiscutiblemente cada vez nos da muestras de más madurez y mucha experiencia, yo creo que de los que estan aquí soy de los que tiene más años en este mundo tan difícil, tan cruel pero que a la vez es maravilloso porque a la vez hay la oportunidad de servir. De verdad colaboro con mis compañeros son aplaudibles, pero yo voy más allá, no solamente tenerla

en los policías preventivos, tenemos a los
tránsitos, a los Policias Federales de Caminos,
tenemos a autoridades superiores que aliquid
si vamos y hacemos un sondeo a la sociedad,
no se tienta el corazon para lastimarnos,
qué es lo aplaudible de esto, yo no se por
qué esperaron tanto tiempo las personas
que han sido lastimadas antes, ya dieron
algunas razones; el temor, represalias, es
justificable pero yo creo que a partir de
este momento, con mucho respeto no debe
quedar así; usted por ejemplo debe ante-
poner la denuncia como es y no negociar con
nadie, porque es su denuncia, es su derecho y
a ustedes tienen que pagarle la reparación,
el daño quien sea, no estoy juzgando a
nadie, si usted va y negocia es copartípe
de una negociación, como sea, porque eso
solapa la actitud de las autoridades
corruptas que no quieren trabajar. y creo
que hablo por todos mis compañeros y compa-
ñeros, una felicitación extrema pero que
no quede aquí; que se le de seguimiento,
que se llegue a las consecuencias que se
tiene que llegar y si hay que castigar a
alguien, que se castigue conforme a derecho.

El Prof. Saúl Salazar agradece las
expresiones de fortaleza y de posicionamiento
de hacer justicia cuando hay justicia, ten-
gan la seguridad que despues de esta
acción que se tome el día de hoy, sirve
como acondicionamiento que quien se
quede, hay mucha gente desempleada y
sobra quien quiera venir a hacer un
trabajo con dignidad, yo sigo insistiendo,

no son los cuatro, hay otras tres, el inspector de policía, si es todo el cuerpo, que sea todo, no temamos ni que nos tiemblen las manos, nos vamos a esperar porque queremos una respuesta favorable.

El Profr Roberto Santillán agradece también la oportunidad que nos dieron de expresar esta situación que estamos viviendo, yo tenía mucho sentir contra estas personas, incluso quería hacer justicia por mi propia mano, todavía la semana pasada a ese pelón, le hice una señal obsena con el dedo, y se agachó. Pero eso no está bien, que nosotros actuemos por nuestra propia cuenta y yo sí pido el cese inmediato a estas personas que actuaron de esta manera.

El secretario de Gobierno agradece y comenta que en asuntos generales retomaron su asunto.

Punto No. 4.

Antes de Retomar este punto, se somete a votación tratar antes el punto No. 5 antes del punto No. 4, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No. 5.

Participa el Profr. Armando Esparza, quien comenta que platicando con el profr. Audel Cervantes le comentábamos que ya estábamos dispuestos para venir a rendir el informe y en base a esto, yo solicité al profr. que fuera el viernes porque nosotros tendríamos reunión el

el día miércoles, solicitando prórroga para entregar el informe del Patronato.

El Presidente Municipal comenta que si la mayoría lo aprueba que sea en la siguiente Sesión, por mi parte no hay ninguna inconveniente. Teniendo en cuenta a mis compañeros Regidores.

El profesor Armando Esparza dijo que tuvimos una plática, está aquí la Lic. Esmeralda Paz, si quieren comentar algo estamos en el momento.

El Secretario de Gobierno, pone a consideración del pleno la prórroga para que el Patronato presente su informe; se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, presenten su informe en la siguiente Sesión.

El Profr. Armando Esparza comenta que el problema que traen es el económico que todos ustedes ya saben, nosotros quedamos claramente con esa persona que les solicitamos los \$120,000.00, pidiendo apoyo, si hay una manera de solicitarles a ustedes un favor, no encuentro la manera de decirles que nos apoyen.

El Co. Pedro Rodríguez, comenta que esta persona que ya hemos platicado con algunos Regidores; cuisillos no salió, si le perdimos nos arriesgamos porque para que esto se vea bien, nos arriesgamos con la Aroladora, a esta persona se le pidió \$120,000.00 y no fuimos

el proyecto, yo digo que esto no es un flaco. esta persona nos manda un mensaje y nos dice que si de aquí al sábado no le cortamos iba mandar gente de Guadalupe para que nos arreglara.

El Profr. Armando Esparza dice que el día viernes les hablo personalmente, nosotros le dijimos que estaríamos hoy en cabildo. Ustedes dicen si le hablamos a esta persona, lo que si que aquel individuo se da cuenta de que estamos con ustedes.

El Co. Pedro Rodriguez dice que a la persona que le deben le sobre nombran "la barra" de los Benavidez.

La Sra. Fideia Rodriguez manifiesta que asiste a la Sesión en representación de su hijo Rigoberto Enriquez, quien fue socio del baile de la Anolladora, él no recibió ganancias de las entradas. Fue un éxito total, a la fecha no le han entregado ni un peso, a él le dieron la barra, ese día me pidió que le consiguiera \$20,000.00 de feria, porque quedamos que cada quien iba llevar esa cantidad para la barra, no se recibió ganancias, ni con los \$20,000.00 que les dio para el cambio.

Participa el H. Fernando Villalpando se refiere a la Contralora diciendo que fue muy enfático en el nombramiento de usted, si se presenta a una situación en la cual no participo, debo decirle

que toda mi concepción porque quedó en una Acta de Cabildo: yo quiero que quede asentado que yo fui quien propuse que no había --- necesidad de que usted viniera a exhibirse delante de nosotros, no se quien la trajo o si vino por voluntad, pero es de caballeros --- decirle que si usted se prestó a una situación en la que no participó, hizo mal al ser cómplice de lo que no hizo.

La Lic. Esmeralda comenta que se le hizo la invitación para hacer funcionar este cargo, lo cual yo desde el principio le dije al Patronato que no podía llevar a cabo --- este papel por asuntos profesionales y personales, ellos me comentan que yo no tenía que hacer nada, que no me preocupara, que --- necesitaba mi nombre para llenar el --- documento.

El Profr. Armando Esparza dice que él le comentó que lo único que iba a hacer era valorar cada una de las facturas y --- notas que aparecieran y darles el visto --- bueno con tu firma.

La Lic. Esmeralda Paz dice que ella no podía estar haciendo ningún trabajo del Patronato.

La Lic. Esmeralda comenta que ella tuvo una entrevista con el Sr. Presidente Municipal de como estuvieron las cosas, le comenté que me sentía apenada de todo lo que está pasando, si por hacerles el favor a ellos, estoy pagando mis errores por haber dicho que si yo le comenté

que no quiera saber nada de eso porque yo no estoy acostumbrada a estar en este tipo de situaciones.

el Presidente Municipal dice que el Recuerdo que tuvieron una plática muy amena, en ningún momento la agredí con una palabra, ni hablamos más de lo que no se debía, simplemente saber tu punto de vista, jamás hubo una incoherencia.

el Profr. Armando Esparza dice que cuando hablo con la Lic. Esmeralda me manejo la palabra hostigamiento del Presidente y de otra persona.

Responde la Lic. Esmeralda que no dijo hostigamiento, le dije que no habría podido echarle la mano porque cuando yo llegué estaba otra persona con él, pero en ningún momento dije me hostigó.

el secretario de Gobierno dice que como hera rendir informe en el Acta anterior se quedó que se iban a juntar a platicar, no se hizo en el informe ella estaba como parte del Patronato si se le tenía que invitar, ella aquí nos dice que no fungió como contralora.

La Profr. Bertha Laura Obregón dice que el patronato se me hace algo serio no es un juego, y en una ocasión en Cabildo se mencionó que no había contralora y que debería de haber para dar lo que se aprobó económicamente.

también se me hizo inmaduro que se le invite por teléfono algo muy serio.

El Psic. Zhesax Rogelio Huerta dice que nada más quiere decirle a la Lic. Esmeralda que él fue el que solicitó su participación aquí, por una razón sencilla que me parece básica y elemental, al igual que el Lic. Fernando tengo la obligación de escuchar a todas las partes y yo no te había escuchado a ti, y me pareció informal hablar te por teléfono y preguntarte la situación me pareció que lo más correcto y adecuado era que tú estuvieras presente y que todos pudiéramos escuchar de tu persona lo que tuvieras que decir y recuerdo claramente que ese día que te estábamos invitando para escucharte, no para lastimarte y hostigarte, mi única participación al pedir que vinieras era precisamente, porque en mi caso en particular yo no tenía una versión tuya de la situación o circunstancia que había sucedido en el Patrón.

El Prof. Ricardo Reyes dice que nunca había sentido temor, y si no hay apoyo de parte de ustedes, los hago responsables porque en sus manos está que nos saquen de este problema y yo si tengo miedo si el día de mañana o pasado dejan a mi familia sin su padre, yo a ustedes los hago responsables.

El secretario de Gobierno comenta que se trataría en asuntos generales.

El Co. Pedro Rodriguez comenta que para decirle a esta persona que la respuesta que nos den si es negativa, pidiendo hagan -- -- conciencia, yo a la Maestra veo su sentir, dijo: si Usted se metio en esto, Ustedes búsquenlo.

La maestra Ma. Guadalupe Mercado dice que si se refiere a su persona, es -- -- verdad y lo sostengo, Ustedes desde el primer año y al principio querian ser y que nos querian demostrar y criticar a muchos.

Punto No 4.

El Secretario de Gobierno procede a -- -- realizar la lectura del Acta de Cabildo -- -- correspondiente a la sesión de fecha 3 de abril de 2013, una vez leida es aprobada por UNANIMIDAD.

Punto No. 6.

Participa el Ing Nicolas Salazar, quien comenta que con anticipación les envío el informe mensual correspondiente al mes de marzo de 2013, siendo el siguiente:

NOMBRE DE LA OBRA	\$
APORTACIÓN PARA OBRAS MENORES	27,789.76
MANT. Y CONSERVACIÓN DE CALLES Y CAMINOS	76,904.00
MANT. Y CONSERV. DE ALUMBRADO PÚBLICO	15,745.88
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS PÚBLICOS	25,943.71
MANT. Y CONSERV. DE PARQUES, JARDINES Y PLAZOLETAS	12,833.32
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	---
APORTACIÓN PARA OBRAS CONVENIDAS	---
APORTACIÓN PARA FONDO AMBIENTAL	55.00
MANT. Y CONSERV. DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	
TOTAL:	159,271.67

Comenta la Profa. Ma. Guadalupe Mercado que le encargó que verificara a un vecino del Jardín, respecto a los focos, ignorando

Si existen fallas, debido a que me aborda la ciudadanía, veo que gastan en focos, pidiéndole le encargue de verificar al personal de alumbrado público.

El Inge. Nicolas Salazar da una explicación a la profesora ma. Guadalupe Mercado -- respecto al alumbrado público del Jardín.

Se somete a votación el informe -- mensual de obra y servicios públicos correspondiente al mes de marzo de 2013, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

punto NO. 7.

La contratadora Sra. Grigelda Escobedo manifiesta haber hecho llegar el informe trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2013.

La Profa. Bertha Laura Obregón dice que como siempre su trabajo muy bien hecho, felicitando a la contratadora y agradeciendo también por el apoyo que nos proporciona.

La contratadora municipal dice que esta a sus órdenes, manifestándose en la disposición de ayudarlo.

El Regidor Isaías Hurtado agradece a la contratadora también por el favor que le hizo en la ayuda de la presentación de su declaración.

La Contratadora Municipal dice que omitió informar sobre la factura donde solicita

mos los implementos para el sistema de riego ya quedo finiquitado en el mes de febrero, tambien de una herramienta que era para empleo temporal, ya la tiene en su poder el Ingo Nicolas Salazar, respecto a los instrumentos de musica, Recursos Humanos los está rescatando, la hoja que les mandé los comparativos de costo de la electrificación, en la última obra no sabia qué empresa era, se llama Antonio Mechaca Es de Morelos zac.

El secretario de Gobierno agradece la participación a la controlora municipal.

Asuntos Generales.

El secretario de Gobierno presenta a cabildo la solicitud de licencia para la venta de bebidas alcohólicas que está haciendo la cerveceria Cuauhtemoc Moctezuma en la carretera Guadalupe Saltillo Km. 125, cambio de giro a Centro Botánico y Merendero, la fecha de expedición que se las dieron en zacatecas porque les sugeri que fueran a zacatecas que seria el primer paso, allá ya se los autorizaron, si lo autoriza cabildo se abre el centro, los horarios son de lunes a sabado de 12:00 del dia a 1:00 de la mañana y los domingos de 12:00 de la mañana a 8:00 de la noche.

El Lic. Fernando Villalpando dice que cree que ya de alcoholes estamos llenos el pueblo, ahí esté por ejemplo a menos de 200 metros de una institución educativa, se me hace que no reúne ni siquiera los requisitos de distancia, ya

de canteras se me hace mucho, como las oxas, y la verdad yo estoy en desacuerdo que en esta administración se den más centros donde haya venta de alcohol.

El secretario de Gobierno somete a votación el centro Botanero, no siendo aprobado por UNANIMIDAD.

En otro punto se somete a votación que se le llame la atención al "Adobe" y que todas las promociones las coloque adentro, siendo aprobado por MAYORIA con un voto en contra por parte de la Regidora Sra. Margarita Díaz.

El Presidente Municipal dice que el día de ayer en la noche, logro traer el camión recolector de basura, a partir de mañana lo usaran.

La Profr. Bertha Laura Obregón comenta que la comisión de los \$10,000.00 que me corresponde, que se le haga una malla ciclónica en el Trcc. Juchipila en la placita porque es un compromiso, no quiero que pase desapercibido porque la comunidad lo pide, el Ing. Nicolás Salazar ya tiene consentimiento.

La Profr. Ma. Guadalupe Mercado dice que aprovechando, de esos \$10,000.00 que me corresponden se compre un equipo de cómputo para el Rastro.

Se retoma el punto de la demanda ciudadana.

El Regidor Juan Pedro Hernández añade algo, por ahí en enero un familiar

15
mío tuvo un percance, lo golpearon y también lo llevaron a sacarle el certificado médico y durante el trayecto al Hospital lo golpearon lamentablemente ellos tenían que regresarse a Estados Unidos, no se pudo quedar para hacer la denuncia, creo que ya tienen antecedentes ciudadanos, lamentablemente nadie había hecho ese valor de enfrentarse, venir a manifestarse delante de todas las compañeras y su servidor, debemos reflexionar y meditar bien esto que no vaya a suceder una desgracia, debemos mantenerlo bien y hacer nuestro trabajo.

El secretario de Gobierno dice que el trabajo de policía es difícil, a veces si se pasan pero es uno de los trabajos más difíciles, así como también a veces exponen sus vidas, por ahí dos de los elementos fueron heridos y costaron algo... porque los tuvimos que sacar de urgencia porque los apunalaron, por atender un llamado ciudadano de una persona que estaba agrediendo a su esposa y a sus hijos, y tuvieron que enfrentarse ellos, yo estoy de acuerdo que cometen sus faltas, pero también así como tienen sus faltas tienen sus puntos buenos, ese día hicieron una labor buenisísima, detuvieron a esa persona, dentro de las personas que asistieron, la esposa llamó para solicitar el apoyo, la policía no entra a la casa si no se da el permiso la esposa dijo que lo hiciera y dio los motivos, yo nada más doy mi punto de vista, ustedes desiden.

La Regidora Margarita Díaz, dice que de las tres personas que ellos mencionaron nosotros. Sabemos que son agresivos, Pablo desde que estaba Rafael tuvo problemas.

La Profr. Mo. Guadalupe Mexado dice que hablando se entiende la gente y va de cosas a casos, por qué los golpean si están cometiendo una falta de Tránsito, ahora si los policías exponen sus vidas, se les puede dar un premio a parte de apoyarlas.

La Regidora Margarita Díaz propone que vean la otra parte, hoy que traen a los policías y que nos platiquen pero de uno por uno, para ver si salen de acuerdo.

el Presidente Municipal manifiesta que no está ni a favor ni en contra, estoy en contra de cuando la gente no tiene el valor de venir a denunciar, aunque se les a brindado la confianza a la gente, es cierto que nuestros elementos cometen errores pero que realmente nunca se les reconoce cuando ellos han participado en este caso quiero decirles que hay un proceso legal y que también esta implicada la policía de apoyo, yo tampoco les apuebo que golpeen a la gente, que los que los sometan, En el caso del Profr traía a su esposa con el cuchillo, nada mas porque su hija participó justamente en ese momento llegaron y se lo quitaron y se puso agresivo, eso no lo platiqué, el seguimiento a este caso a mí me parece oportuno, para mí es darle

seguimiento al caso y si quieren que estos elementos los cesemos durante el caso, va dando forma para poderlos liquidar de acuerdo al abuso de autoridad si fueron culpables, pero si no son culpables; el - - muchacho dio falsedad de información en el Hospital, dio otro nombre, yo reconozco a las personas que tienen valor de venir.

El hijo Fernando Villalpando dice que -- hacerle frente a esta situación depende del punto de vista que nosotros queramos ver, si lo vemos desde el punto de vista a mí como papá me hubiera gustado que si a mi hijo lo agarran en arcones a las 3:00 de la mañana, me lo lleven a la comandancia, esposado, me hablen pues yo le voy a vivir eternamente agradecido de que no fui al CEMETOP por él gracias a la autoridad, pero aquí da la casualidad que los elementos los detienen y los golpean y más que nada no es una sola, viene un fracturado y eso es grave, lo que yo sugiero es que deben ser suspendidos de inmediato para que se les siga el trámite legal correspondiente y una vez que ellos tengan su derecho de defensa porque es una garantía que ellos tienen, se tome una determinación. Los policías no son trabajadores que rige la ley Federal del trabajo, los rige la ley del servicio civil en cuanto su confianza por su labor desempeñada, El da lo debe saber, si no que me hable, pero creo que si debemos de tomar una decisión congruente, no es una fácil decisión.

El Psico Zhesar Rogelio Huerta dice que el Comandante Joaquín si estaba y me parece que es como un denominador en diferentes situaciones muy parecidas.

El Presidente Municipal menciona los nombres de los oficiales; Alejandro Vera, José de Jesús Muro, Pedro Ayala Soto y Andrés Viramontes, son y más los que resulten, aquí no mencionan a José pero lo ponen frente como la cabeza.

El Psico Zhesar Rogelio Huerta dice que esa noche estaba de turno el Comandante Joaquín, el porte de la policía así lo determina, que me supongo que es la autoridad después del Inspector, yo creo que ese Comandante ha estado involucrado en diferentes hechos.

El Secretario de Gobierno pregunta qué se va a hacer.

La propuesta de suspenderlos de inmediato sin goce de sueldo hasta que se determine su situación legal de los oficiales de Seguridad Pública: Alejandro Vera Ramirez, José de Jesús Muro Vicuna, Pedro Ayala Soto, Andrés Viramontes García y el Comandante Joaquín Guerrero de la Cruz, Siendo aprobado por UNANIMIDAD.

En otro asunto, se procede a debatir la petición del Patronato de la Feria Regional "Juchipila 2013"

El Lic. Fernando Villalpando dice que

el tema del Patronato cre que ya el asunto es muy hablado, muy solicitado, de mi parte voy a exponer el motivo por el que voy a votar a favor de que se les ayude y si alguien opina lo contrario exponga su motivo y votamos, ¿por qué razón voy a votar a favor? Porque recuerdo que en esta última que fue nuestro tercer patronato, que los otros dos también dejaron mucho que decir y que desear también los juzgamos con razón o sin ella, pero recuerdo que hice un comentario que quiero se analice y en base de esa propuesta, todos y cada uno de nosotros formamos parte del Consejo de Vigilancia del Patronato, y si yo los juzgo a ellos pues me tengo que quitar la paja del ojo primero yo, porque era mi obligación como funcionario público y Regidor revisar punto por punto que hubiera sido muy transparente la función de ellos en este Patronato, como no lo hice, como no intervine ni para bien ni para mal, por esa razón no soy quien para juzgar, mi voto es a favor de que esta Administración los apoye.

al Presidente Municipal fija su postura, para mí si ustedes no estuvieran presentes en cuanto al hacer informe como obligación como parte del comité de vigilancia, pero si jamás dieron entrada de poder dame cuenta de qué se trataba siempre a la evasiva por un lado y por otro, tanto que en el municipio nunca se negó a aportar tantas cosas para ellos,

Se consiguió un mayor recurso que a ninguno se le había dado \$180,000.00, se les pagó la comida de la banda que siempre lo pagan los Patronatos, pagamos la cena de los invitados de la Reina, cosa que hicieron otros patronatos, para mí es todavía más descabellado lo que hicieron con el evento de la Arrolladora, eso no importa, pero sí del seguimiento que se valieron de una persona como contratadora por teléfono, se refería a la contratadora Municipal Sra. Mircelda Escobedo y le pregunta si alguna vez he tratado de decirte que me solapes a alguna de las gentes que laboran dentro de esta Administración, respondiendo la contratadora que para nada, no es posible que los tengan amenazados cuando primero nos dijeron que le debían a un fulano por la cervención.

La Sra. Enequina veloz manifiesta su apoyo a la decisión del Lico Fernando Villalpando, el día que nos citaron les dije que los iba a apoyar con la comisión que nos corresponde.

La Contratadora Municipal comenta que es conveniente antes de que decidan si ese dinero sale de gasto corriente, los Patronatos son fiscalizados también por la Auditoría ¿cómo el patronato va a decir que pagó a un particular? no sé si sea recomendable que el tesorero platique primero, porque a fin de cuentas ustedes están votando a favor o en contra pero van a involucrarse si debe

haber una comprobación.

La Regidora Imelda Limón dice que en lo personal le parece complicada la situación, porque como patronato se exponen a críticas a gastos que pudieran a veces ser de su bolsa, pero también reconozco que ha sido un Patronato que recibió mucho apoyo económico por parte de Gobierno del Estado, no por parte de nosotros, nosotros sólo aportamos \$1000.00, si se me hace difícil esta situación - porque ¿dónde quedo el dinero de este apoyo? o el que dio la Diputada, con el respeto que me merecen estas personas que estuvieron trabajando en el Patronato, muy respetable lo que ellos defienden pero no estoy de acuerdo.

El Regidor Juan Pedro Hernández dice que aquí actualmente las cosas no le favorecieron, quisieran ser parte empresarios y parte patronato, lamentablemente estoy seguro y estuviéramos presentes algunos compañeros de algunos eventos que estuvieron solos; creo que yo no tengo la menor duda que hayan hecho mal uso de los recursos, no les favoreció como empresarios, ahora tiempo atrás otras administraciones si les quedaron recursos, pero también ahora debemos tener conocimiento que está el Teatro del Pueblo y de ahí no sacan absolutamente nada, en lo que a mí respecta si quiero que los apoyemos con algo.

El Psc. Zhéson Rogelio Huerta

recapitula de momentos de situaciones necesarias, cuando se presentan ellos aquí por primera vez después de la feria, dicen que tienen problemas económicos porque el Empresario de los toros Sr. David Cabral les debe dinero, y la cervencería con la cual hicieron contrato de palabra, no les dio el porcentaje acordado y que por eso tienen problemas económicos que son al rededor \$ 50,000.00 y recuerdo perfectamente que la maestra Bertha Laura les preguntó a quién les deben, y respondieron que era únicamente a gente de aquí y con esos \$ 50,000.00 solventamos esas deudas, posteriormente lo recuerdo bien seguramente está en el Acta, le vamos hacer llegar esa lista de personas que les debemos, al menos a mí no hay riesgos tan extraordinarios, después la mención inicia con versiones extraoficiales, que perdieron en el baile de cuisillas, sale la deuda al particular, la mentira con el asunto de la contratadora, ellos en esa Sesión lo recuerdo bien, vienen y dicen que la Lico Esmeralda estuvo de acuerdo, que va a trabajar con ellos y que el Presidente y quien estaba con él en esa ocasión la hostigarán, la Lico Esmeralda por eso era importante que viniera. La Lico licenciada los a desmentido categóricamente, es una mentira más allá de otras situaciones, y si ellos están jugando con mentiras me parece que no es lo más adecuado en estos momentos, no conocemos los informes, el Prof. Pineda desde hace 10 días usted les comento que la reunión era ayer.

y se cambió pora hoy y no tienen el informe listo, entonces parece que son irregularidades que si debemos de tomar en cuenta, no sé entonces dónde está la verdadera pérdida, el verdadero endeudamiento y la represión que hace la contralora Griselda si se va a otorgar un recurso bajo qué situaciones, bajo qué circunstancias porque es recurso que se va a erogar, siento que sería muy riesgoso aprobar un recurso sin conocer siquiera su informe, yo recuerdo que hice una propuesta y dije que se les apoye y puse un candado, siempre y cuando presenten nombre y función de la contralora, se presentó el nombre y el nombre de quien presentaron aquí estuvo la persona y ella dijo que no tuvo ninguna función, que el Presidente del Patronato le dijo que era único requisito para llenar un documento y que ella no iba a hacer absolutamente nada y que bajo esas circunstancias ella aceptó participar, entonces me parece que es otro argumento, punto de reflexión cuando ella sale de la oficina del Presidente Municipal habla con el Presidente del Patronato y le dice: "Profe no le voy a echar la mano", creo que hubo una llamada previa, donde le pidieron le echara la mano con el Presidente Municipal. Compañeros: les parece correcto algo que acabo de decirles, esta reflexión que les acabo de hacer, parece que son importantes para tomar una

decisión, no conocemos el Informe porque no nos lo presentaron, una vez analizado el informe y las reflexiones que tengamos que hacer se continúa la postura de si otorgar y otros que estemos en contra, entonces pudiera meter a votación a lo mejor ahorita uno está en la negativa pero al ver el Informe se puede convenir pero yo creo que hay irregularidades sin conocer el informe, sobre todo en la forma de conducirse y en las diferentes versiones.

El Secretario de Gobierno somete a votación las siguientes tres propuestas:

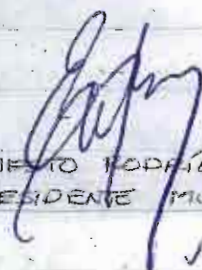
Propuesta No. 1o - Por parte del Lic. Fernando Villalpando que se le ayude al patronato de la Feria con lo que se decida, - Siendo votada por los Regidores Lic. Fernando Villalpando, Sra. Enequina Veloz y Sr. Juan Pedro Hernández.

Propuesta No. 2o Por parte del Presidente Municipal que no se le apoye, siendo votada únicamente por él.

Propuesta No. 3o Por parte del Psic. Zhésar Rogelio Huerta, que hasta después de conocer el informe se determine si se ayuda o no, votada por el Síndico Municipal, y los Regidores Psic. Zhésar Rogelio Huerta, Sra. Imelda Limón, Profr. María Guadalupe Mercado, Sra. Margarita Díaz, Profr. Bertha Laura Obregón y el prof. Antonio Mercado.

Siendo aprobada por MAYORIA la propuesta No. 3, por parte del Psic. Zhe'sar Rogelio Huerta siendo que hasta después de que de a conocer el informe el Patronato de la feria Regional "Juchipila 2013" se determine si se ayuda o no.

Siendo las 20:55 horas del mismo día, el presidente Municipal declara legalmente clausurada la sesión, validando los acuerdos que de la presente emanen.


M. R. ERNESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JUAN MANUEL LARA CORREA
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

PROFR. ANTONIO MERCADO GARCÍA

PROFRA. MA. GUADALUPE MERCADO NÚÑEZ

PSIC. ZHE'SAR ROGELIO HUERTA LÓPEZ

SPA. IMELDA LEMÓN ENRÍQUEZ

PROFRA. BERTHA LAURA OBREGÓN FLORES

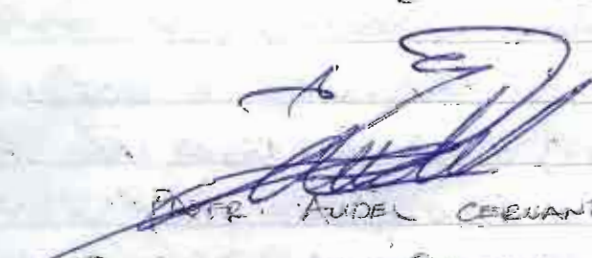
SPA. MARGARITA DÍAZ ESTRADA

LIC. FERNANDO VILLALPANDO HARO

SPA. ENEDINA VELOZ BAÑUELOS

SP. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

SP. ISAÍAS HURTADO SALAZAR


PROFR. FIDEL CERVANTES GARCÍA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL